



ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce**, en las oficinas que ocupa la El Consejo Estatal de Promoción Económica, ubicado en la calle López Cotilla, número 1505, Colonia Americana; en términos de los artículos 20, 21, 22 y 23 25 fracción II, 27, 28 fracción I, II y III de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como lo estipulado en los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, del **Reglamento de dicha Ley**, así como preceptuado en el Capítulo V de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se reúnen el D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica; el LIC. JOSÉ JUAN CULEBRO PÉREZ, Director Jurídico del Consejo Estatal de Promoción Económica y Titular de la Unidad de Transparencia; y el LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO, Director Administrativo del Consejo Estatal de Promoción Económica; a efecto de desahogar la presente sesión, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

El D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------------|--|
| D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches | Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica |
| Lic. José Juan Culebro Pérez | Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de Promoción Económica |
| Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico | Director Administrativo del Consejo Estatal de Promoción Económica |

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de



Jalisco y sus Municipios, se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.-

El D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Asuntos Diversos; y
4. Fin de la sesión.

En uso de la voz, el D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES, somete a consideración del Comité, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Asuntos Diversos.

La revisión y en su caso la aprobación de los siguientes documentos que se incorporaran a las áreas correspondientes de este Sujeto Obligado:

- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Acto seguido el Presidente del Comité de Clasificación, procedió al desahogo del presente punto del orden del día, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de Información Pública, así como en materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada, publicados el 10 de junio de 2014.

Una vez que fueron revisados los documentos ya mencionados, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, somete a votación la aprobación de los Sistemas ya mencionados, para lo cual los miembros del Comité, los aprobaron por unanimidad de votos.


Acto seguido el Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún tema diverso, para lo cual el Director Jurídico propuso que la presente acta se firme en duplicado para hacer entrega de un tanto en original al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para el registro correspondiente.





los miembros del Comité aceptaron la propuesta, por lo que no habiendo ningún otro punto pendiente de tratar, se da por terminada la sesión.

IV.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir asunto que tratar por el momento, se levanta la presente, para todos los efectos legales a que haya lugar, se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, el Presidente D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, declara clausurada la misma, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de noviembre de 2014 dos mil catorce, firmando los presentes.

| |
|--|
|  D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES |
| Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública |

| | |
|--|---|
|  LIC. JOSÉ JUAN CULEBRO PÉREZ |  LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO |
| Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública | Director Administrativo y miembro de Comité de Clasificación de Información Pública |

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión del Comité de Clasificación de Información Pública del Consejo Estatal de Promoción Económica, de fecha 28 de noviembre de 2014.